

CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS

ACTA

En la ciudad de Santa Fe, al 29 día del mes de setiembre de dos mil veinticinco, siendo las 17:14 hs., se dio comienzo a la 14ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia de la Decana, Dra. Marta PARIS, con la asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

Ana ARHANCET	Mario GARELIK	Carlos Guillermo PAOLI
José Ignacio BALAGUER	Leonardo GIOVANINI	Marcela PEREZ
Silvia ESCOBAR	Rosana HÄMMERLY	Carlos RAMONELL
Gerardo FRANCK	Denis LIZAZO TORRES	Lucas SAURIN
Eliana GARCIA	Horacio LOYARTE	

CONSEJEROS/AS AUSENTES con aviso: Fabián CASELLI, Luisina CUELLO, Agustín DEL CASTILLO, Julieta FEDERICI, María Florencia MENDEZ, Norberto NIGRO, Héctor Hugo PRENDES y José María ZUFIAURRE.

• Se puso a consideración del Cuerpo el Acta N° 13 correspondiente a la 13ra. Sesión Ordinaria, que se realizó el 15 de setiembre de 2025.

APROBADA

• La Decana, continuando con el Orden del Día, propuso tratar la finalización de la licencia, como Consejero, del Dr. Silvio GRACIANI.

• El Cuerpo aprobó dar por finalizada la licencia solicitada por el Dr. Silvio GRACIANI, como Consejero por el Estamento de Profesores/as Adjuntos/as, dando por concluido el reemplazo del Mg. Gerardo Juan FRANCK, a partir del 01 de octubre de 2025, en su lugar e integrando las mismas comisiones, quedando constituidas de la siguiente forma:

	ENSEÑANZA	INTERPRETACIÓN y REGLAMENTOS	CIENCIA Y TECNICA, EXT. Y TRANSFERENCIA	HACIENDA	ESPECIAL DE CONCURSOS
Presidente de la Comisión	Horario Reunión 17 hs	Horario Reunión 17:30 hs	Horario Reunión 17:30 hs	Horario Reunión 16:30 hs	Horario Reunión 16:30 hs
	Horacio LOYARTE	Silvia ESCOBAR	Hugo PRENDES	Norberto NIGRO	Rosana HAMMERLY
Docentes	Hugo PRENDES	Horacio LOYARTE	Hugo PRENDES	Norberto NIGRO	Marcela PEREZ
	Silvio GRACIANI	Carlos RAMONELL	Silvio GRACIANI	Marcela PEREZ	Rosana HAMMERLY
	Horacio LOYARTE	Norberto NIGRO	Carlos RAMONELL	Rosana HAMMERLY	Leonardo GIOVANNI
	Mario GARELIK	Carlo G. PAOLI	Leonardo GIOVANNI	Carlos G. PAOLI	
	Ana ARHANCET				
Graduados	Luisina CUELLO	Silvia ESCOBAR	Fabián CASELLI	M. Florencia MENDEZ	M. Florencia MENDEZ
	Eliana GARCIA	José María ZUFIAURRE	José María ZUFIAURRE	Eliana GARCIA	José Ignacio BALAGUER
Estudiantes	Lucas SAURIN	Lucas SAURIN	Eliana GARCIA	Julieta FEDERICI	Lucas SAURIN
	Julieta FEDERICI	José Ignacio BALAGUER	Agustín DEL CASTILLO	Agustín DEL CASTILLO	Julieta FEDERICI
		Denis LIZAZO TORRES			



Verifique este documento digital accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Expt.	Descripción	Pase a Comisión de o tratamiento:
1.	1260806-25	Secretaría de Extensión, Transferencia y Vinculación Tecnológica - Eleva el listado de Servicios a Terceros y Convenios Específicos de colaboración aprobados recientemente.	● Tomado Conocimiento
2.	1261561-25	Secretaria de Posgrado - Solicita designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Maestría en Gestión Ambiental desarrollado por Emanuel Adrián RODRÍGUEZ	● Se propone tratamiento sobre tablas
3.	1261488-25	Decana y Comisión Interina de Gestión del LIA – Eleva actuaciones realizadas a los fines de que se tome conocimiento y se solicita que se reitere la solicitud de información a Raúl N. Comelli y a María T. Benzzo, (Resol CD 341/25).	● Se propone tratamiento sobre tablas
4.	1261397-25	Decana – Solicita licencia e informa que delegara funciones al Vicedecano entre los días 09 y 21 de diciembre de 2025 en el marco del uso del período restante de la Licencia Anual Ordinaria (LAO).	● Interpretación y Reglamentos
5.	1207242-24	Oficina de Concursos – Eleva dictamen de concurso de un cargo de Profesor/a Adjunto/a, Dedicación Simple, afectado a la asignatura “Proyecto Final Integrador”, de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Automatización y Robótica.	● Especial de Concursos
6.	1223513-24	Oficina de Concursos – Eleva dictamen de concurso de un cargo de de Ayudante Alumno, dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en la asignatura “Fisicoquímica y Transporte en Suelos”.	● Especial de Concursos
7.	1260987-25	Decana – Eleva actuaciones relacionadas con la baja de Cafetera ubicada en Decanato.	● Hacienda
8.	1253042-25	Solicitan diploma: Rectificatoria -FERNANDEZ, Eduardo Adrián - Licenciatura en Tecnologías para la Gestión de las Organizaciones	● Se propone tratamiento sobre tablas

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

9.	1260806-25	Junta Electoral – Eleva actuaciones referidas a la elección de Consejeros para Claustro Profesores ante el Consejo Directivo, período 2026 – 2030.	● Se propone tratamiento sobre tablas
10.	1215428-24	Oficina de Concursos – Eleva Ampliación de Dictamen del jurado del concurso de un cargo de Profesor/a Asociado/a, Dedicación Simple, afectado a la asignatura “Electrónica Digital” de la Carrera de Ingeniería en Informática.	● Se propone tratamiento sobre tablas

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

- La Decana comentó que se llevaron a cabo con total normalidad, la semana anterior, las elecciones por el claustro de Consejeros docentes Titulares y Adjuntos y de docentes Auxiliares ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas. Expresó que, si bien votó un alto porcentaje de inscriptos en el padrón, ella esperaba que se hubieran acercado mayor cantidad de docentes a votar. Indicó el gran esfuerzo que se hizo desde la Facultad para regularizar muchos cargos docentes a través de concursos y resaltó que no era solamente para que ejerzan su rol en el aula, sino que también para que puedan ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos universitarios. Expuso que el esfuerzo que se hizo para regularizar la planta docente en la FICH, comparándolo con otras Facultades, fue bastante significativo. Deseó que para las próximas elecciones se pueda tener la planta completamente regularizada y que todos los docentes ejerzan el derecho de poder elegir la conducción de la Facultad.

- La Consejera HAMMERLY consultó si existía alguna sanción para los docentes que no ejercían el derecho el

- La Sec Consejo respondió que actualmente no había regimén sancionatorio por el no voto



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente con el sello de la Universidad Nacional de Luján el 25/09/2025. Decreto de Publicación Digital N° 1892/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

de los docentes.

- La Decana señaló que esta situación era un fiel reflejo de lo que sucedía a nivel nacional, donde se evidenciaba una baja participación de la ciudadanía en los procesos electorales.

ASUNTOS CON DESPACHOS DE COMISIONES

1.	1256912-25	Secretaria Académica – Solicita transformación de un cargo Ordinario de Profesor Adjunto “B”, dedicación exclusiva vacante por jubilación de Mario SCHREIDER.	● Enseñanza APROBADO
2.	1234682-25	Ing. Marina MÉNDEZ – Propone cambio de cuatrimestre para la asignatura optativa “Geotecnia Ambiental”, para la carrera de Ingeniería Ambiental.	● Enseñanza APROBADO
3.	1260774-25	Consejeros/as GARCÍA, SAURIN, BALAGUER - Presenta proyecto de título intermedio para Ingeniería Artificial.	● Enseñanza APROBADO
4.	1259085-25	Secretaria Académica y de Extensión, Transferencia y Vinculación Tecnológica - Elevan el listado del Banco de Estudiantes para participar en los Servicios a Terceros, realizado por la Comisión Permanente de Evaluación.	● Se propone tratamiento sobre tablas por falta de firmas
5.	1259714-25	Secretaria de Posgrado - Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de la Maestría en Gestión Ambiental, de Mauro GIANNINI. (Volvió de Sec. De Posgrado, corregido)	● Se propone tratamiento sobre tablas
6.	1260281-25	Secretaria de Posgrado - Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de la Maestría en Gestión Ambiental del Lic. Alejandro Agustín ABBATE.	● Se propone tratamiento sobre tablas por falta de firmas
7.	1258873-25	Secretaria de Posgrado - Eleva cursos de Posgrado de la Maestría en Gestión Sostenible del Agua para el 2do cuatrimestre de 2025.	● Se propone tratamiento sobre tablas por falta de firmas
8.	1207230-24	Oficina de Concursos – Eleva dictamen de concurso de un cargo de Profesor/a Adjunto/a, Dedicación Simple, afectado a la asignatura “Programación en C”, de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Automatización y Robótica.	● Especial de concursos APROBADO
9.	1223513-24	Oficina de Concursos – Eleva dictamen de concurso de un cargo de Ayudante Alumno/apara el desarrollo de tareas de enseñanza en la asignatura “Fisicoquímica y Transporte en Suelos”.	● Especial de concursos APROBADO

TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

- A continuación, el Cuerpo se avocó al tratamiento sobre tablas de los siguientes asuntos:

1259085-25	Secretaria Académica y de Extensión, Transferencia y Vinculación Tecnológica - Elevan el listado del Banco de Estudiantes para participar en los Servicios a Terceros, realizado por la Comisión Permanente de Evaluación.	● APROBADO
1259714-25	Secretaria de Posgrado - Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de la Maestría en Gestión Ambiental, de Mauro GIANNINI. (Volvió de Sec. De Posgrado, corregido)	● APROBADO
1260281-25	Secretaria de Posgrado - Eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de la Maestría en Gestión Ambiental del Lic. Alejandro Agustín ABBATE.	● APROBADO
1253042-25	Solicitan diploma: Rectificatoria -FERNANDEZ, Eduardo Adrián - Licenciatura en Tecnologías para la	● APROBADO



Este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

1261561-25	Secretaria de Posgrado - Solicita designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Maestría en Gestión Ambiental desarrollado por Emanuel Adrián RODRÍGUEZ	● APROBADO
1215428-24	Oficina de Concursos – Eleva Ampliación de Dictamen del jurado del concurso de un cargo de Profesor/a Asociado/a, Dedicación Simple, afectado a la asignatura “Electrónica Digital” de la Carrera de Ingeniería en Informática.	● APROBADO
1260806-25	Junta Electoral – Eleva actuaciones referidas a la elección de Consejeros para Claustro Profesores ante el Consejo Directivo, período 2026 – 2030.	● APROBADO

- Al finalizar, el Cuerpo se constituyó en comisión secreta para avocarse al tratamiento sobre tablas del siguiente asunto:

1261488-25	Decana y Comisión Interina de Gestión del LIA – Eleva actuaciones realizadas a los fines de que se tome conocimiento y se solicita que se reitere la solicitud de información a Raúl N. Comelli y a María T. Benzzo, (Resol CD 341/25).
------------	---

- Finalizado el tratamiento en comisión del mencionado asunto, se sometieron a votación dos mociones propuestas:

- **Moción 1:**

ARTÍCULO 1º.- Requerir al Dr. Raúl N. COMELLI y a la MSc. María T. BENZZO que en el marco del Expte. FICH 1258630-25, “aclaren correctamente las posiciones de cada uno de los envases, por ejemplo, en el caso de “A1 - B3, B7 – BB9, D9 – E2” explicitar cada una de las posiciones (A1, A2, A3...). En tanto que en lugar de “Descripción” debería explicitar inequívocamente a los proyectos de investigación, servicios, convenios, tesis, tesinas, etc. A las que corresponden. En el caso de “Responsable” indicar Responsable o titular (Persona/s, grupo y/o empresa a la que pertenece). No se requiere la identificación o caracterización de los microorganismos para proteger la confidencialidad”, conforme a lo dispuesto en la Res. CD 341/25”.

ARTÍCULO 2º.- Fijar como fecha límite para la presentación de lo solicitado en el Artículo 1º, el jueves 09 de octubre de 2025, a las 11:55 a. m., bajo apercibimiento de bloquear el acceso al ultrafreezer de la Facultad, quedando en custodia del Responsable del Laboratorio de Ingeniería Ambiental y de la Comisión Interina de Gestión del Laboratorio de Ingeniería Ambiental, con consulta a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de las posibles acciones a seguir ante el incumplimiento reiterado.

ARTICULO 3º: Citar al Dr. Raúl N. COMELLI y a la MSc. María T. BENZZO a Reunión de Comisiones para conversar sobre las actuaciones referidas.

- **Moción 2:**

ARTÍCULO 1º.- Requerir al Dr. Raúl N. COMELLI y a la MSc. María T. BENZZO que en el marco del Expte. FICH 1258630-25, “aclaren correctamente las posiciones de cada uno de los envases, por ejemplo, en el caso de “A1 - B3, B7 – BB9, D9 – E2” explicitar cada una de las posiciones (A1, A2, A3...). En tanto que en lugar de “Descripción” debería explicitar inequívocamente a los proyectos de investigación, servicios, convenios, tesis, tesinas, etc. A las que corresponden. En el caso de “Responsable” indicar Responsable o titular (Persona/s, grupo y/o empresa a la que pertenece). No se requiere la identificación o caracterización de los microorganismos para proteger la confidencialidad”, conforme a lo dispuesto en la Res. CD 341/25”.

ARTÍCULO 2º.- Fijar como fecha límite para la presentación de lo solicitado en el Artículo 1º, el jueves 09 de octubre de 2025, a las 11:55 a. m., bajo apercibimiento de bloquear el acceso al ultrafreezer de la Facultad, quedando en custodia del Responsable del Laboratorio de Ingeniería Ambiental y de la Comisión Interina de Gestión del Laboratorio de Ingeniería Ambiental, con consulta a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de las posibles acciones a seguir ante el incumplimiento reiterado.

- Luego, la Consejera ESCOBAR solicitó que la votación sea “nominal”:
Votaron la Moción Nro 1: las/os Consejeras/os ARHANCET, ESCOBAR, GARELIK, PEREZ, LOYARTE, GIOVANINI, FRANCK, RAMONELL, HAMMERLY, PAOLI.
Votaron la Moción Nro 2: las/os Consejeras/os: LIZAZO TORRES, SAURIN, BALAGUER y GARCIA.
- Habiéndose aprobado la Moción 2, se puso a consideración y se aprobó, con la abstención de las/os Consejeras/os: LIZAZO TORRES y BALAGUER.

Se dio por concluida la 14ta. Sesión Ordinaria del año 2025, del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 19:01 hs. Finaliza la presente Acta en 4 (cuatro) fojas útiles, que es la transcripción auténtica de la mencionada Sesión.



*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.